

Santo Domingo, República Dominicana
19 de abril de 2023

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue

Ciudad

Atención: Sr. Claudio Guzmán
Dirección de Participantes

Referencia: Hecho relevante – Celebración de Asamblea General Ordinaria Anual del año 2023

Estimados señores:

Luego de saludarles, la sociedad **Fiduciaria Universal, S. A.**, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-95165-9, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVSF-004, conforme lo requerido por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 y lo establecido en la Norma sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien comunicar la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el día dieciocho (18) de abril del año dos mil veintitrés (2023), acogidos a la renuncia de formalidades y plazos de convocatoria conforme los estatutos sociales vigentes por estar presentes todos los accionistas, en la cual se conocieron y aprobaron los siguientes puntos:

1. Se conoció el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, informe del comisario de cuentas, así como los estados financieros que muestran la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias o pérdidas y otras cuentas y balances al 31 de diciembre del 2022;
2. Se aprobaron las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del año 2022, luego de haber conocido el informe presentado por el Comisario de Cuentas y los Auditores externos correspondientes a los estados financieros que mostraban la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas.
3. Se conoció la carta de gerencia de los Auditores Externos respecto a los estados financieros de la sociedad, cortados al 31 de diciembre del 2022;

4. Se aprobaron las gestiones del Consejo de Administración, respecto a sus funciones desempeñadas hasta la fecha, otorgando descargo a sus miembros respecto a las operaciones y negocios relativos al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2022.;
5. Se otorgo descargo al Comisario de Cuentas y al Comisario de Cuentas Suplente por las funciones desempeñadas
6. Se resolvió lo que fue procedente respecto a los estados financieros que muestran la situación de los activos y pasivos de la sociedad y el estado de ganancias y pérdidas y se dispuso lo relativo al destino de los beneficios del ejercicio social finalizado al 31 de diciembre del 2022;
7. Se conoció la ratificación de la actual composición de los miembros del Consejo de Administración. Se designo el Sr. Ernesto Izquierdo, como miembro del Consejo.
8. Se ratifica la política de retribuciones de los Miembros del Consejo de Administración hasta un máximo de 5% sobre los beneficios generados por la sociedad durante el año finalizado al 31 de diciembre del 2023;
9. Se designó el Comisario de Cuentas y Comisario de Cuentas Suplente;
10. Se conoció el presupuesto y objetivos para el año corriente sometido y aprobados por el Consejo de Administración;
11. Se nombraron los auditores externos;
12. Se conocieron los factores de riesgos materiales previsible de la sociedad;
13. Se conoció y aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2022;
14. Se conoció y aprobó el Informe de los Auditores Externos sobre Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (PLAFT) cerrado al 31 de diciembre 2022;
15. Se conocieron los contratos celebrados con entidades relacionadas.
16. Se ratifica la designación de la Sra. Rebecca Wachsmann, en calidad de Gestor Fiduciario de la sociedad.

Al efecto, procederemos a remitir las actas y otros documentos societarios requeridos una vez se agoten los procesos legales y registros pertinentes, dentro del plazo dispuesto en la norma vigente que fija las disposiciones generales sobre la información a remitir periódicamente por los emisores y participantes del Mercado de Valores.

Sin otro particular por el momento, me despido,

REBECCA WACHSMANN FLEISCHMANN
Gestor Fiduciario

